



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:45 horas del día 27 de junio de 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en funciones de secretario técnico suplente designado por la Consejera Presidenta en términos de lo dispuesto en el artículo 93 fracción III del Estatuto Orgánico del INEE.

FUERON INVITADOS:

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de direcciones del INEE en las entidades federativas.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Profra. Susana Justo Garza. Directora General de Planeación y Coordinación Institucional, encargada del despacho de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Instrumentos de las etapas 3 y 4 de la evaluación del desempeño de docentes y técnico docentes al término de su segundo año escolar en Educación Básica, para su aplicación en el ciclo escolar 2016-2017.
4. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico; enseguida la Consejera Presidente manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la

Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del año 2016 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/16-16/01,R
--

Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
--

3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Instrumentos de las etapas 3, 4 y 5 de la evaluación del desempeño de docentes y técnico docentes al término de su segundo año escolar en Educación Básica, para su aplicación en el ciclo escolar 2016-2017.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde comentó que se pone a consideración de la Junta de Gobierno el informe técnico que cubre la revisión de los instrumentos de las etapas 3, 4 y 5, con un total de 63 instrumentos que fueron recibidos, 36 de ellos que corresponden a exámenes de competencias didácticas, 16 de tipo complementario y 11 instrumentos de respuesta completa. Expuso que una cantidad importante de estos instrumentos son totalmente nuevos y que tal y como se desprende del dictamen, se está recomendando su aprobación, con excepción de aquéllos que se señalan en el propio dictamen. Pidió a la Mtra. Sandra Consuelo Serrato, Directora de Evaluación de Docentes y Directivos de Educación Básica, que abundara más sobre el tema. La Mtra. Sandra Consuelo Serrato comentó que se revisaron la totalidad de los instrumentos con un porcentaje mayor a 90 por ciento de atención de las observaciones formuladas por el personal del Instituto. Comentó que disminuyeron en un 70 por ciento los instrumentos que resultaron con observaciones comparados con el año anterior. La Dra. Teresa Bracho González sugirió que se entable un diálogo con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente para determinar cuáles instrumentos que observan deficiencias pueden ser sustituidos.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone y así mismo solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

**Acuerdo
SEJG/16-16/02,R**

Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción VIII; 55, fracción V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracción VIII; y 38, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y una vez realizada la revisión respectiva de los instrumentos para la Evaluación del Desempeño, Docente y Técnico Docente al término de su segundo año escolar en Educación Básica, Etapas 3, 4 y 5. Ciclo escolar 2016-2017; la Junta de Gobierno aprueba los siguientes instrumentos:

Instrumentos que corresponden a la Etapa 3:

1. Docente. Educación Preescolar
2. Docente. Educación Primaria
3. Docente. Español. Secundaria
4. Docente. Matemáticas. Secundaria
5. Docente. Inglés. Secundaria
6. Docente. Telesecundaria
7. Docente. Educación física
8. Docente. Biología. Secundaria
9. Docente. Física. Secundaria
10. Docente. Química. Secundaria
11. Docente. Geografía. Secundaria
12. Docente. Historia. Secundaria
13. Docente. Formación cívica y ética. Secundaria
14. Docente. Educación especial
15. Docente. Educación indígena. Preescolar
16. Docente. Educación indígena. Primaria
17. Docente. Inglés. Preescolar
18. Docente. Inglés. Primaria
19. Docente. Francés. Secundaria
20. Docente. Educación Tecnológica. Secundaria
21. Docente. Artes visuales. Secundaria
22. Docente. Música. Secundaria
23. Docente. Danza. Secundaria
24. Docente. Teatro. Secundaria
25. Técnico docente. Acompañante de Música. Preescolar
26. Técnico docente. Acompañante de Música. Educación especial
27. Técnico docente. Maestro de Música. Educación indígena
28. Técnico docente. Maestro de Enseñanza Artística. Primaria
29. Técnico docente. Maestro de Taller. Primaria

30. Técnico docente. Maestro de Taller. Educación especial
31. Técnico docente. Maestro de Taller. Educación indígena
32. Técnico docente. Promotor de TIC. Primaria
33. Técnico docente. Tutor en Albergue rural. Primaria

Instrumentos de respuesta construida, que corresponde a la etapa 4:

1. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Educación Especial
2. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Educación Física
3. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Educación Preescolar
4. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Educación Primaria
5. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Educación Secundaria
6. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Telesecundaria
7. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Misiones culturales
8. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Técnico docente en Educación Básica
9. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Tutor en Albergue rural
10. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Artes Secundaria
11. Rúbrica de Planeación Didáctica argumentada. Educación Tecnológica Secundaria

Instrumentos que corresponden a la etapa 5:

1. Docente. Agricultura y manejo de especies domésticas. Secundaria
2. Docente. Especies acuícolas. Secundaria
3. Docente. Tecnologías de los alimentos. Secundaria
4. Docente. Transformación y manufactura. Secundaria
5. Docente. Diseño y mecánica automotriz. Secundaria
6. Docente. Circuitos eléctricos. Secundaria
7. Docente. Diseño y transporte marítimo. Secundaria
8. Docente. Climatización y refrigeración. Secundaria
9. Docente. Tecnologías de la construcción. Secundaria
10. Docente. Diseño gráfico. Secundaria
11. Docente. Estética y salud corporal. Secundaria
12. Docente. Turismo. Secundaria
13. Docente. Diseño y creación plástica. Secundaria
14. Docente. Carpintería y creación artesanal. Secundaria
15. Docente. Informática. Secundaria

	<p>Y determina dejar pendientes de aprobación, hasta que se atiendan las observaciones realizadas como producto de la revisión técnica, los siguientes instrumentos:</p> <p>Etapa 3:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Técnico docente. Taller de lectura y escritura. Secundaria2. Técnico docente. Maestro de Taller Misiones Culturales3. Técnico docente. Maestro de Aula de Medios. Secundaria <p>Etapa 5:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Docente. Procesos administrativos y contables. Secundaria <p>Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Gilberto Ramón Guevara Niebla; estuvo ausente la Consejera Margarita María Zorrilla Fierro. Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
--	---

4. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta manifestó que siendo las 11:10 horas del día de la fecha, se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero



Dra. Teresa Bracho González
Consejera



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero



**Lic. Miguel Ángel de Jesús López
Reyes**
Secretario Técnico Suplente

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

do

SIN TEXTO

LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno

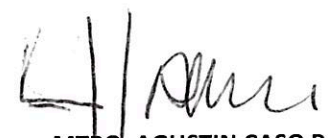

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno


SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE


INVITADOS


MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento de la
Cultura de la Evaluación del INEE


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE




DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades
Federativas.


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma
Susana Visto Garza, Directora General de Planeación y Coordina- ción Institucional	
Sandra Conzuelo Serrato Dir. Eval. de Docentes y Directivos EB.	



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN

Junta de Gobierno

Décimo sexta sesión extraordinaria

Junio 27, 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Instrumentos de las etapas 3 y 4 de la evaluación del desempeño de docentes y técnico docentes al término de su segundo año escolar en Educación Básica, para su aplicación en el ciclo escolar 2016-2017.
4. Cierre de la sesión.

